



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 34 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120240004500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edgar De Jesus Sierra Charris	Ciro Fabio De La Cruz Llanos	20/03/2024	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda
08078408900120240005200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Carla Milena Sierra Maldonado	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08078408900120240005100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Nilson Jose Ortega Iglesia	20/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120240005100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Nilson Jose Ortega Iglesia	20/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08078408900120170026000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Libardo De Jesus Tomases Herrera	20/03/2024	Auto Decide - Atenerse Lo Resuelto

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

ea5177c6-a4b0-4f40-b437-c1cb1b406b74